



Secretaría General

## Vicesecretario General

Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Doctor en Derecho (2010) por las Universidades de Granada y Bolonia (Doctorado Europeo). Premio de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y Premio Extraordinario de la Universidad de Granada.

En el seno de proyectos nacionales y autonómicos, ha trabajado los desafíos a los que se enfrenta el derecho a la protección de la salud desde un enfoque holístico (one health). Estas investigaciones, divulgadas en reuniones científicas en Europa e Iberoamérica, se han materializado en un centenar de contribuciones. 2 sexenios CNEAI.

En la UGR es Coordinador de la Cátedra de Derecho del Deporte, miembro del Grupo de Investigación SEJ-169 “Derecho y Bienestar Social” y de la Unidad de investigación de Excelencia SD2 “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos”, Secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas o vocal del Comité de Ética en Investigación con Organismos Modificados y Agentes Biológicos. Ha sido también Secretario del Departamento de Derecho Administrativo (2020-2023).



Francisco Miguel Bombillar Sáenz

Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Bolonia, Cambridge, Coimbra, Cracovia (coordinador por la UGR de la Escuela de Derecho Español de la Universidad Jaguelónica), PUCRS de Brasil o Instituto Europeo de Florencia, entre otras. Miembro del Consejo Científico de la Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte. Evaluador de la agencia de investigación polaca (NCN).

Premio de Calidad Docente de la UGR (2021) en la categoría Equipo docente. En posgrado, es vocal de la comisión académica del MU en Derechos Fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global. Ha sido secretario académico del MU en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea (2012-2016) o docente del Experto en Bioética de la Escuela Andaluza de Salud Pública (2010-2018).

En el terreno profesional, fue nombrado vocal del Comité Coordinador de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía (2011-2019), Vicesecretario de la Asociación Juristas de la Salud (2012-2019) y de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo (2007-2010) o miembro del Gabinete Técnico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (2009-2010).

Ha realizado labores de consultoría para la empresa pública andaluza CETURSA-Sierra Nevada o la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte del Gobierno de México (2013), así como para el Boletín Oficial del Estado (2020).